

COMARCA DE SANGÜESA: ZONA RURAL CON IMPORTANTES DÉFICITS Y CONTENCIOSOS SOCIALES

Horizonte 2019 – 2020



AHAL DUGU
NAFARROA
PODEMOS.
NAVARRA

AUTORÍA:
Pedro Lanas
Arbeloa Javier
Echeverría Zabalza

Abril 2017

Índice

1. Introducción	Pag. 4
2. Situación	Pag. 5
3. Municipios y población	Pag. 6
3.1.- Descenso progresivo de la población	
3.2.- Evolución de población por sexo y edad	
• Evolución de la población por sexo 2010/2016 y evolución de las tasas de paro 2010/2017	
• Evolución de la población por edad 2010/2016	
4. Administración	Pag. 11
5. Economía	Pag. 11
5.1.- Evolución del desempleo	Pag. 11
5.2. Sangüesa (donde se concentra la industria, el comercio, los servicios públicos, etc.)	Pag. 12
5.3. Desarrollo endógeno en la Baja Montaña de Navarra	Pag. 14

6. Problemas y conflictos: Descripciones y propuestas	Pag. 18
6.1. Descripción de los problemas	Pag. 18
6.2. Propuestas y líneas de actuación	Pag. 23

1. Introducción

Navarra es una comunidad socio-político-cultural muy diversa. La diversidad es una riqueza y un valor, siempre que sea tratada con criterios de equidad y de respeto a esa diversidad. Pero estamos inmersos en un sistema económico, el capitalismo en su vertiente de globalización neoliberal, que exige justo lo contrario: enorme y creciente desigualdad y saltarse cualquier tipo de derecho que atente contra el objetivo supremo de ese sistema, que no es otro sino el de la obtención del máximo beneficio en el menor tiempo posible. Y en Navarra también funcionan estos criterios.

Navarra es una comunidad socio-económico-político-lingüístico-cultural rica pero con una desigualdad enorme. Desigualdad de clase, de género, de edad, de origen, de opción sexual... y también desigualdad territorial. Tenemos una gran riqueza económica y también lingüística, cultural, histórica, ecológica...), pero está muy mal repartida y muy mal administrada porque, como decimos, prácticamente no se respetan otros criterios que los que marca el sistema dominante y quienes lo administran. Y en este contexto, la Comarca de Sangüesa es una pequeña zona rural de Navarra que tiene déficits sociales importantes y algunos contenciosos también notables.

La Comarca de Sangüesa está situada en la Navarra media oriental y en ella viven algo más de 8.000 personas. Se trata de una zona claramente rural que ha sufrido un importante descenso de población durante la crisis, a la vez que se ha producido un fuerte decrecimiento de su población menor de 25 años. Aunque el paro no es elevado, la precariedad de los empleos no industriales constituye una nota dominante, presentando además todas las características desfavorables que tienen las zonas rurales en el mundo urbano en que vivimos. Para más inri, confluyen dos contenciosos sociales de calado en torno a dos obras de envergadura: el recrecimiento del pantano de Yesa y las minas de Geocali: Muga, Vipasca, etcétera

Para la elaboración de este cuaderno, hemos utilizado, además de material general de Wikipedia, alguna información elaborada más concreta y específica, principalmente del estudio realizado por la Asociación Baja Montaña – Medi Behera para el proyecto de desarrollo endógeno de la Baja Montaña de Navarra. El resto es de elaboración propia.

Al igual que en el resto de cuadernos territoriales, este documento no pretende ser un programa. Tampoco pretende ser un simple planteamiento de intenciones. El objetivo de este cuaderno es hacer un diagnóstico sencillo de la Comarca de Sangüesa para sentar las bases sobre las que construir, en terreno sólido, los cimientos de un plan de acción. Un plan de acción con propuestas concretas y posibles, pero con la intención de sobrepasar cuanto antes el actual umbral de posibilidad. No pretendemos un documento sofisticado, sino un documento útil. Un documento que apunte desde ya mismo algunos de los ejes principales de las actuaciones que se deben diseñar e implementar para que la Comarca de Sangüesa pueda evitar el deterioro que sufre ahora como zona rural que es, y pueda volver a recuperar la vida de calidad que supone vivir en el campo con dignidad.

2. Situación

La Comarca de Sangüesa es una comarca y una subzona (según la Zonificación Navarra 20001) de la Comunidad Foral de Navarra, situada dentro de la zona de la Navarra Media Oriental. Esta comarca está formada por 12 municipios y forma parte de la Merindad de Sangüesa.

La comarca se encuentra situada en la parte centro-oriental de la Comunidad Foral de Navarra dentro de la zona geográfica denominada Navarra Media Oriental, por ella discurre el curso del Río Aragón. La comarca tiene 467,02 km² de superficie y limita al norte con las comarcas de Aoiz y Lumbier, al este con la provincia de Zaragoza, al sur con la Ribera Arga-Aragón y al oeste con la comarca de Tafalla.



Ubicación de Comarca de Sangüesa

3. Municipios y población

La comarca de Sangüesa está formada por 12 municipios, que se listan a continuación con los datos de población, superficie y densidad correspondientes al año 2014 según el INE.

Municipio	Población	Superficie	Densidad
Aibar	836	47,79	17.49
Cáseda	1014	85,61	11.84
Eslava	127	19,09	6.65
Ezprogui	46	46,39	0.99
Gallipienzo	115	56,45	2.04
Javier	116	46,60	2.49
Leache	49	14,63	3.35
Liédena	318	19,28	16.49
Petilla de Aragón	35	27,55	1.27
Sada	172	12,65	13.6
Sangüesa	5078	68,03	74.64
Yesa	223	22,95	9.72

3.1. Descenso progresivo de la población

Según los datos facilitados por el INE podemos avanzar ya que la Comarca de Sangüesa –en 2016- sigue mostrando un retroceso poblacional.

Municipio	Habit 2015	Habit 2016	
Aibar <> Oibar	832	802	(-30)
Cáseda	989	969	(-20)
Eslava	123	120	(-3)
Ezprogui	47	48	1
Gallipienzo <> Galipentzu	106	104	(-2)
Javier	103	107	4
Leache <> Leatxe	44	40	(-4)
Lerga	73	73	0
Liédena	303	303	0
Petilla de Aragón	34	35	1
Sada	163	155	(-8)
Sangüesa <> Zangoza	5.020	5002	(-18)
Yesa	285	298	13
	8122	8056	66

3.2. Evolución de la población por sexo y edad

Evolución de la población por sexo 2010/2016

La tabla “Comarca de Sangüesa: Evolución nº de habitantes por sexo (2010-2016)”, que va a continuación, presenta la evolución de la población en los municipios de la Comarca de Sangüesa entre los años 2010 y 2016. Resumiremos brevemente los aspectos más relevantes de esta tabla.

- Mientras en el conjunto de Navarra se ha producido un aumento del 3,5% de su población entre 2010 y 2016, en la Comarca de Sangüesa se ha reducido el 5,5%. Este descenso de población tiene lugar en todos los pueblos salvo en Javier, que se mantiene, en Yesa, que aumenta un 16,4% y en Petilla de Aragón, que lo hace más de un 50%.

- Las explicaciones de estos tres casos son diferentes. En Javier concurren las características propias de ser un pueblo que está en torno al Castillo, y de que la mayoría de su población son religiosos y religiosas, sobre todo estas últimas. Petilla de Aragón también tiene características muy particulares, tiene muy escasa población (23 habitantes en 2010) y viene de un descenso secular de su población (en 100 tenía 514 habitantes y ha sufrido un enorme descenso durante todo el siglo XX, habiendo repuntado un poco estos últimos años). La explicación de Yesa es el pantano.

- Por último, el factor de masculinidad (relación entre la población masculina y femenina) es de un 5,6% positiva (más hombres que mujeres) en 2010 y de un 4,7%, también positiva, en 2016. Por lo tanto, se ha producido una cierta reducción del factor de masculinidad entre ambas fechas, aunque sigue siendo alto.

COMARCA DE SANGÜESA: EVOLUCIÓN Nº DE HABITANTES POR SEXO (2010-2016)

MUNICIPIO	Nº de habitantes por sexo					
	Hab Total		Hombres		Mujeres	
	2010	2016	2010	2016	2010	2016
Aibar <> Oibar	904	802	500	427	404	375
Cáseda	1042	969	509	477	533	494
Eslava	133	120	72	61	60	59
Ezprogui	52	48	27	24	25	24
Gallipienzo <> Galipent- ZU	120	104	64	59	56	45
Javier	106	107	39	37	67	70
Leache <> Leatxe	55	40	32	25	23	15
Lerga	83	73	45	42	38	31
Liédena	328	303	159	157	169	146
Petilla de Aragón	23	35	15	20	8	15
Sada	179	155	92	84	87	71
Sangüesa <> Zangoza	5248	5002	2695	2543	2553	2459
Yesa	256	298	138	170	118	128
TOTAL COMARCA DE SANGÜESA	8529	8056	4387	4126	4141	3932
NAVARRA	636924	640647	317840	318723	318501	322807

Fuente: Elaboración propia con datos primarios del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Evolución de la población por edad 2010/2016

La tabla "Comarca de Sangüesa: Evolución población por edad (2010-2016)" ofrece la citada evolución de todos los municipios de la Comarca y de la propia Comarca en su conjunto. En resumen de las conclusiones generales que se pueden extraer de los datos de esta tabla es el siguiente:

COMARCA DE SANGÜESA: EVOLUCIÓN POBLACIÓN POR EDAD (2010-2016)

MUNICIPIO	Nº de habitantes por edad							
	Hab Total		< 25 años		De 26 a 65 años		> 65 años	
	2010	2016	2010	2016	2010	2016	2010	2016
Aibar <> Oibar	904	802	190	151	498	447	216	204
Cáseda	1042	969	228	188	519	502	295	279
Eslava	133	120	12	13	74	60	47	47
Ezprogui	52	48	5	7	29	23	18	18
Gallipienzo <> Gallipentzu	120	104	12	13	64	52	44	39
Javier	106	107	10	11	39	42	57	54
Leache <> Leatxe	55	40	8	5	25	19	22	16
Lerga	83	73	5	6	41	35	37	32
Liédena	328	303	63	50	178	167	87	86
Petilla de Aragón	23	35	1	3	10	20	12	12
Sada	179	155	14	9	90	79	75	67
Sangüesa <> Zangoza	5248	5002	1336	1250	2865	2719	1047	1033
Yesa	256	298	38	50	160	170	58	78
TOTAL COMARCA DE SANGÜESA	8529	8056	1922	1756	4592	4335	2015	1965
NAVARRA	636924	640647	160286	162731	366068	345990	110570	122926

Fuente: Elaboración propia con datos primarios del Instituto Nacional de Estadística (INE).

- Se ha reducido la población menor de 25 años en un 8,6%.
- En cambio, el porcentaje de la población joven (menores de 25 años) respecto al total de la población prácticamente se mantiene entre ambas fechas: un 22,5% en 2010 y un 21,8% en 2016.
- La población entre 25 y 65 años se reduce un 5,6%, pero se mantiene el mismo porcentaje sobre población total: un 53,8% en ambos años.
- Por último, la población mayor de 65 años se reduce un 2,5% en ese periodo, pero su peso específico sobre la población total aumenta ligeramente: un 0,8% (23,6% en 2010 y 24,4% en 2016).
- Por lo tanto, se está produciendo un envejecimiento de la población, ya que las personas mayores de 65 años tienen una ligera tendencia a tener más

peso en la población global mientras que los menores de 25 años reducen su peso fuertemente.

- Salvo raras excepciones, estas pautas son comunes en la inmensa mayoría de los municipios.

4. Administración

Los municipios que forman la comarca están integrados en la Mancomunidad de Sangüesa, un ente local supramunicipal que gestiona los servicios de abastecimiento y saneamiento de agua en alta, recogida y tratamiento de residuos urbanos y los servicios sociales de base.

5. Economía

5.1. Evolución del desempleo

COMARCA DE SANGÜESA: TASA DE PARO 2010-2017

MUNICIPIO	Tasa de paro 2010 %	Tasa de paro 2017 %
Aibar <> Oibar	10,0	11,5
Cáseda	14,3	11,6
Eslava	13,4	2,3
Ezprogui	17,4	15,7
Gallipienzo <> Galipentzu	23,2	15,1
Javier	8,7	3,0
Leache <> Leatxe	5,2	0
Lerga	6,8	3,9
Liédena	10,8	17,2
Petilla de Aragón	0	0
Sada	8,3	5,2
Sangüesa <> Zangoza	13,2	11,5
Yesa	10,8	15,6
NAVARRA	11,6	12,4

Fuente: Elaboración propia con datos primarios del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los datos de la tabla anterior, nos dicen de forma resumida lo siguiente:

- En general, presentan un paro registrado inferior a la media de Navarra en 2017 en la mayor parte de los municipios, salvo en Ezprogui, Gallipienzo/Galipentzu, Liédena y Yesa, en los que el paro es mayor.

- En 2010, había algún pueblo más cuyo paro era superior al de la media de Navarra: Cáseda, Eslava, Ezprogui, Gallipienzo/Galipentzu y Sangüesa/Sangoza. Debido a la inclusión de Sangüesa/Sangoza en este último grupo, se puede decir que, en general, el paro registrado del conjunto de la Comarca ha mejorado respecto a la media de Navarra entre 2010 y 2016.

5.2.- Sangüesa (en ella se concentra la industria, el comer- cio, los servicios públicos, etc.)

Industria

Sangüesa cuenta con un polígono industrial, el *Polígono de Rocaforte*, ubicado a las afueras de la ciudad, donde se concentra la mayor parte de la industria del munici- pio. Este polígono está en expansión. Según el anuario económico publicado por la Caixa, el municipio contaba en 2008 con 66 empresas, de las cuales 9 son del sector energético, 3 del químico, 45 del metalúrgico y 9 de otras industrias manufactureras.

Distribución empresas industriales por sectores Sangüesa	
Sector industrial	Empresas
Energía y agua	9
Extracción minería y químicas	3
Industria metalúrgica	9
Industria manufacturera	45
Total	66

Comercio

La ciudad de Sangüesa es el centro del comercio y los servicios de su comarca homónima. Según el anuario publicado por la Caixa en 2009, en ella se encuentran las sucursales de 3 bancos, 2 cajas de ahorros y una cooperativa de crédito. En cuanto al comercio cuenta con 9 empresas comerciales minoristas y 4 mayoristas y en el sector del ocio cuenta con 9 establecimientos entre bares y restaurantes.

Distribución empresas comerciales por sectores:	
Sector comercial	Empresas
Oficinas bancarias. Bancos (3), Cajas de ahorros (2) Cooperativas de crédito (1)	6
Empresas comerciales mayoristas	4
Empresas comerciales minoristas	9
Hipermercados	0
Bares y restaurantes	9

Establecimientos hoteleros en la ciudad de Sangüesa en 2010			
Tipo		Establecimientos	Plazas
Hoteles	2 estrellas	1	40
Total		1	40
Pensiones	2 estrellas	2	
Total		2	-
Total		3	X

Bienestar social

Educación

Educación Infantil y primaria

Para la educación primaria (5 a 12 años) e infantil (3 a 5 años) en la localidad se encuentra el colegio Luis Gil situado en la plaza San Salvador, s/n, donde se imparten

los modelos educativos G (castellano) y A (castellano con euskera como asignatura) con áreas de inglés en ambos modelos.

También se imparte en la localidad educación infantil y primaria así como ESO con el modelo D (euskera con castellano como asignatura) en el centro concertado, Zangozako Ikastola situado en la calle Vadoluengo, 15.

Educación secundaria

Para Educación Secundaria Obligatoria (ESO) Bachillerato y Formación profesional (Grado medio y superior) en la localidad se encuentra el Instituto de Educación Secundaria Sierra de Leyre donde se imparten los modelos A y G.

Sanidad

El municipio pertenece a la Zona Este de Navarra. En cuanto a recursos hospitalarios está dentro del Área de Pamplona. Para la atención primaria pertenece a la zona básica homónima y cuenta con un centro de salud situado en la calle Cantolagua, un centro de salud mental (Centro Salud Mental Milagrosa) y un centro de atención a la mujer (Subunidad Atención a la mujer Sangüesa).

5.3- Desarrollo endógeno en la Baja Montaña de Navarra (Tomado del texto de la Asociación Baja Montaña-Mendi Behera)

Desde 2002, los empresarios de la Comarca de Sangüesa (70 Empresas) unieron sus esfuerzos en la Asociación Baja Montaña-Mendi Behera para trabajar por el desarrollo de la zona, colaborando con las administraciones municipales y otras entidades implicadas, como son el Departamento de Turismo y el Departamento de Medio Ambiente de Gobierno de Navarra o la Asociación CEDERNA-GARALUR.

La Asociación entendió que los habitantes de esta comarca de Navarra se merecen la oportunidad de vivir mejor, generando la riqueza que les permita ser competitivos con su entorno próximo y con otras zonas y regiones más punteras. Para concretar esta orientación a futuro, con criterios de sostenibilidad y competitividad, se partió de los siguientes criterios:

- Partir de una visión integrada del territorio, que permita moviizar los recursos existentes: humanos, patrimoniales, energéticos, naturales y culturales.

- Convertir la comarca de Sangüesa en:
 - a) Exponente de la oferta de calidad navarra: en agroalimentación, en gastronomía, en acogida turística, en valorización de recursos naturales y culturales.
 - b) Centro Europeo de la promoción y divulgación de las energías renovables.
 - c) Punto neurálgico navarro de animación cultural.
 - d) Referente navarro para la administración y promoción de recursos naturales, en particular, el agua.

- Utilizar estos recursos como valores de mercado a favor del territorio y de sus vecinos, para diversificar la economía y crear oportunidades socioeconómicas.

A lo largo de los dos años siguientes, se generaron algunas mejoras como:

- Representatividad e interlocución
- Operatividad
- Proyección exterior
- Adición de voluntades y cooperación

La Asociación Baja Montaña busca vencer una situación histórica de olvido y desunión y generar un cambio social entre todos los habitantes de la zona, a través de una estrategia de desarrollo endógeno sostenible, que fue destacada, en noviembre de 2006, con el IV Premio de Buenas Prácticas Ambientales de Navarra.

La situación anterior al desarrollo de la actuación era la siguiente:

La Baja Montaña de Navarra es una comarca con las siguientes características:

- Zona calificada (según criterios de la Unión Europea) como “desfavorecida” por razones demográficas: 10% de pérdida de población en cinco años, 70% de población de más de 65 años, y densidad de población muy preocupante en algunos pueblos (menores de 3 hab. /km²).
- Escaso peso a nivel regional que supone poca o nula influencia, presión social o trascendencia política, por un lado. Y por otro, bajo nivel de cobertura en atención y servicios sociales especialmente los referidos a desarrollo socioeconómico. Baja Montaña supone el 1,41 % de los habitantes y el 4,7 % de la superficie de la Comunidad Foral.
- Poca o nula atención a los recursos para el desarrollo.
- Una economía en retroceso y altamente dependiente de fórmulas tradicionales.
- Nula vertebración del sector empresarial en estrategias comunes de desarrollo.
- Presión de las grandes infraestructuras (embalses y autovía).
- Falta de unidad y visión comarcal en la iniciativa pública local.

El análisis DAFO de esta experiencia es el siguiente:

Debilidades

- La escasez de recursos económicos.

- El desgaste de los líderes de la Asociación
- La falta de seguridad para mantener los puestos de trabajo ejecutivos.
- Que entre los representantes municipales de los distintos entes locales de la comarca primen más criterios de “defensa de sus intereses políticos y de partidos” frente a criterios copartidos, el bien común, la cohesión social y la integración de la comarca.

Amenazas

- Que el Ayuntamiento de Sangüesa no se integre en políticas de ámbito, alcance y carácter comarcal.
- Que no se cree el consorcio turístico.
- La falta de recursos económicos para emprender los proyectos a medio y largo plazo.
- Que aumente el desfase competitivo con otras comarcas cercanas porque no se sea capaz, en la Baja Montaña, de aprovechar las oportunidades que se presentan paara el desarrollo.

Fortalezas

- Reconocimiento y valoración del esfuerzo y el trabajo cotidiano a favor del bien común.
- Independencia de criterios políticos a la hora de desarrollar proyectos.
- Unidad conseguida con la iniciativa pública.
- La imagen “Baja Montaña” es conocida cada vez más.
- El reconocimiento de la comarca con identidad propia.

Oportunidades

- Las nuevas políticas y líneas de ayudas: el Programa de Desarrollo rural 2007-2013 (ayudas europeas), el Plan de Desarrollo de Productos Turísticos de Navarra, et.
- La consolidación de la Fundación Yesa, como otra vía de apoyo y financiación de proyectos.

- La posible creación de un consorcio turístico para la zona, en el que se integrarían en la misma fórmula jurídica los entes locales de la zona y la asociación.

Esta iniciativa puede considerarse innovadora en el ámbito local, en la medida en que por primera vez en la historia de este territorio se ha logrado consolidar una estructura y un método de trabajo global: tanto por los intereses que aglutina (todos los sectores económicos y sociales) como por el ámbito que abarca (todos los municipios de la zona: desde Yesa hasta Lerga, desde Ezprogui hasta Petilla de Aragón). Para la zona es también innovador el giro que los acontecimientos han tenido, puesto que nunca antes se había logrado unir las voluntades de la iniciativa pública y privada de forma tan comprometida.

6. Problemas y conflictos: Descripciones y propuestas

6.1. Descripción de los problemas

Pérdida de población: Como hemos visto en varios de los puntos anteriores, los municipios de la comarca de Sangüesa-Zangoza van perdiendo población respecto a años anteriores. Esa pérdida de población es consecuencia de muerte, desempadronamiento y por un desajuste numérico en la contabilidad de empadronados.

Merma progresiva de los servicios públicos: Una de las causas de ese despoblamiento es la merma progresiva de los servicios públicos por parte de los Ayuntamientos. En Aibar, por ejemplo, han ido desapareciendo el servicio de correos, la Cámara Agraria, se ha reducido el horario en una de las cajas, faltan tiendas, actividades escasas de ocio (solo hay bares y cada vez menos)... Se suelen hacer muchas actividades culturales y deportivas, pero eso no es suficiente ante la falta de servicios. Ante esa carencia, la gente, sobre todo la joven, prefiere vivir en Pamplona y Comarca donde tiene de todo, y volver al pueblo de vez en cuando, sobre todo los fines de semana y vacaciones. En definitiva, es como la pescadilla que se muerde la cola: no hay dinero para dar más servicios, y la gente se va para encontrarlos en la capital o comarca; y, a su

vez, eso redundaría en que hay menos empadronamientos y por lo tanto menos ingresos en los ayuntamientos. Y con menos ingresos, se pueden dar menos servicios.

Problema de la vivienda: Los ayuntamientos pequeños no tienen capacidad económica para promover viviendas, ni para arreglar casas con el fin de hacer viviendas de alquiler social, y mucho menos para hacer urbanizaciones para la construcción de viviendas. Ante ello, los jóvenes –o cualquier vecino- tiene que buscarse la vida por su cuenta, comprar una parcela para hacerse una casa unifamiliar, o comprar una casa para rehabilitarla. Y el coste es mucho mayor. En Pamplona y comarca la solución es más fácil.

Problema de trabajo: En la Comarca de Sangüesa está focalizado el trabajo en los polígonos de Sangüesa, Lumbier y la empresa Viscofán de Cáseda. En los municipios pequeños sólo hay autónomos, pequeños negocios familiares, y agricultura y ganadería (pastizales y comunales de tierra de labor). No es posible crear polígonos industriales en cada pueblo. Es gastar dinero sin sentido. Un dinero que, además, no se tiene por muchas ayudas que te den. Sería más procedente reforzar esos polígonos a nivel comarcal, porque a la postre para ir a trabajar no son distancias grandes. Eso sí, los ayuntamientos deberían crear espacios para tener todas las granjas o industrias en un terreno más o menos común, fundamentalmente por cuestiones de ordenamiento territorial.

La agricultura es una solución, pero a medias: La agricultura ha cambiado mucho. Ahora, unos pocos agricultores cultivan la tierra de todo el pueblo, ya que se tiende al monocultivo (cereal) salvo que haya zona de regadío. Ya no existe –ni el mercado permite que existan- agricultores medios, porque la renta no da para vivir. Se podrían gestionar los comunales y pastizales para promover agricultores o ganaderos jóvenes que puedan quedarse a vivir en los pueblos. Para ello, sería necesario modificar las normas de la Comunidad y los reglamentos locales para que el comunal y el pastizal sirva para promover puestos de trabajo, y no para que los agricultores ya asentados tengan más tierra y más opciones de cobrar más dinero de la PAC. El Gobierno es el que tendría que dirigir este nuevo cambio de rumbo en la agricultura, ya que los jóvenes no se pueden establecer como agricultores y ganaderos, porque no tiene dinero ni maquinaria ni tierras ni ganado. Con la ganadería pasa algo parecido.

Problema de educación-colegios: Otro tema importantísimo en los pueblos es el peligro que corren sus escuelas y colegios públicos. Cuanta menos población, menos nacimientos y menos niños. Eso conlleva la reducción drástica, año a año, del número de alumnos en los colegios. Y el peligro de su desaparición está ahí: si no hay colegio, no hay pueblo que pueda sobrevivir. El colegio público y las escuelas son uno de los requisitos básicos para la supervivencia de los pueblos de las zonas rurales. Por ello, la legislación tiene que estar acorde con esa necesidad si realmente queremos la supervivencia y el desarrollo del mundo rural de Navarra. Los ratios y las exigencias deben tener discriminación positiva.

Envejecimiento poblacional: La marcha de los jóvenes a la ciudad y la menor tasa de natalidad conllevan el envejecimiento progresivo de la población, convirtiendo los pueblos en lugares donde viven mayoritariamente las personas mayores, con todo lo que ello conlleva. Aquí entra en juego el papel de los Servicios Sociales. En esta zona, los servicios sociales están ubicados en la Mancomunidad de la Comarca de Sangüesa. Funcionan bien pero con exceso de trabajo, porque les falta personal y dinero para poder atender tanta necesidad. Los financian a duras penas todos los pueblos con las ayudas que reciben del Gobierno.

Hay varias residencias en Cáseda, Sangüesa y Lumbier, pero llevar allí a los dependientes o personas mayores, conlleva desarraigo, pérdida de ganas de vivir y nadie quiere ir si no es por la familia. La solución pasa por la prevención y la creación de Centros de Día como el que acabamos de crear en Aibar. Retrasa la dependencia, que los y las mayores se sienten en casa, con sus vecinos, disfruten, estén bien atendidos en todos los niveles, haya menos despoblación y se queden en su pueblo felices. Todo un éxito la experiencia de Aibar-Oibar. Hay que apostar por este tipo de soluciones y por desarrollar también la atención a domicilio. El problema de los Centros de Salud se agudiza en las poblaciones más pequeñas. Siempre se tienen que trasladar a pueblos mayores o ciudades.

Infraestructuras: Los ayuntamientos rurales, pequeños en su mayor medida, no tiene dinero para corregir, arreglar o crear infraestructuras. Es un hándicap. Sólo el arreglo de caminos rurales supone un esfuerzo muy importante, ya que en este momento no se tienen ayudas oficiales de ningún tipo. El Gobierno

tiende a las grandes infraestructuras, a las carreteras más importantes, y descuida los caminos o las carreteras locales entre pueblos. Eso también perjudica al mundo rural y a su desarrollo.

Disminución de los empadronamientos: Ya hemos comentado anteriormente que uno de los problemas es la disminución de los empadronamientos. Entendemos que en este tema el Parlamento y el Gobierno de Navarra tienen que aprobar y aplicar normas con discriminación positiva hacia el mundo rural con el fin de intentar buscar ese ansiado equilibrio territorial en Navarra. El desequilibrio entre las ciudades y los pueblos es enorme, y se ha incrementado notablemente en los últimos decenios. Normas como la zona azul de Pamplona y comarca, y la amenaza de cobrar impuestos por viviendas desocupadas (que no están desocupadas, pero que no figura nadie empadronado en ella), han conllevado que muchos vecinos y vecinas se desempadronen de los pueblos y se empadronen en Pamplona para pagar menos por la zona azul o evitar el impuesto por su segunda vivienda. Eso ha hecho mucho daño. Por ejemplo, en Aibar se han perdido unos 30 habitantes por esos motivos. Es injusto. En los pueblos no se tiene capacidad de personal ni económica para establecer zonas azules y tampoco se puede cobrar por viviendas vacías, porque seguramente se conseguiría el efecto contrario del que se quiere conseguir. Las directrices y normas para evitar este tipo de injusticias tienen que venir de las instituciones forales.

Administración-burocracia: Las instituciones tienden a igualar por ley los servicios y normativas para todas las administraciones, sin tener en cuenta que la realidad de que las administraciones de las grandes ciudades y las de los pueblos pequeños son enormemente diferentes. Antes, el ayuntamiento era una administración al servicio de los vecinos, solucionaba los problemas sin mayores obstáculos ni burocracia. Ahora eso ha cambiado. Se exige el cumplimiento estricto de la ley, y esa burocracia abusiva genera malestar entre los vecinos/as. Es necesario introducir flexibilidad en la ley para el ámbito rural.

Contrataciones de personal: Otro de los problemas es la obligación de contratar a secretarios, empleados de servicios múltiples, oficiales administrativos o auxiliares en concursos libres para todos (de dentro y de fuera). Y "eso genera un problema que, por ejemplo, en Aibar lo estamos padeciendo en estos dos últimos años. Antes se-cretarixs y empleadxs vivían en los pueblos. Ahora, las oposiciones las

gana gente de fuera, de Pamplona o aún de más lejos. Y eso genera inestabilidad en las administraciones, porque esos trabajadores en cuanto tienen opción laboral o personal regresan a sus ciudades de origen, sobre todo Pamplona. Por ejemplo, en Aibar, en menos de un año ha habido tres secretarios. Para cuando se quieren enterar de qué va un ayuntamiento como los nuestros, con mucha actividad (comunales, pastizales, molinos, tema rural, parque de aventura, albergue municipal, planes urbanísticos, licencias...) pasan al menos medio año, y cuando van cogiendo práctica y enterándose de todo, se van, porque no son de la zona. Y vuelta a empezar. En definitiva, una pérdida de tiempo, una casi paralización en la labor del Ayuntamiento. Otra carga más para los ayuntamientos pequeños. Entendemos que al menos los aspirantes del pueblo o de la comarca, deberían tener puntos extras en las oposiciones, porque con gente de tu pueblo o zona, logras una estabilidad institucional y también permites que los vecinos y vecinas tengan más opciones de quedarse a vivir en los pueblos. Aunque desde la ciudad no se vea claro este problema por cuestiones de igualdad ante la ley, para los pueblos es un problema grave”.

Pobreza: Existe, sobre todo, en algunos grupos sociales como gitanos, inmigrantes, etcétera. No es mayoritaria. Dependen mucho del trabajo temporal (empleo social) que les pueda dar el Ayuntamiento. Se hace en coordinación con los Servicios Sociales de la Mancomunidad de Sangüesa. Los Trabajadores Sociales conocen a la perfección las necesidades, y son ellos quienes se encargan de coordinar para que cada unidad familiar pobre o en riesgo de pobreza tenga al menos algún ingreso por Renta Garantizada o por trabajos temporales en los ayuntamientos. En los pueblos esto está más controlado porque se conocen todos y se saben las necesidades, las realidades y la picaresca que se pueda dar.

Un problema es que los y las jóvenes tienen que irse a buscar trabajo a las ciudades y luego se establecen en ellas. En la zona, aunque suele existir trabajo, sin embargo casi siempre es temporal y precario. En cuanto encuentran un trabajo más estable, se van a donde sea necesario, incluso fuera de Navarra.

Proyecto minas Muga, Vipasca...: En este tema hay división de opiniones entre la población. Los jóvenes en paro y sus padres o familias quieren que se cree esta nueva empresa, ya que ven opciones de trabajar cerca de casa y con un empleo que puede durar bastantes años. El que está en el paro lo que quiere es trabajar y es lógico. Pero también hay gente que propugna el respeto al medio ambiente. Hay colectivos que se están movilizando en contra de la mina, y su posición en contra de ella es firme. El conflicto está servido.

Hay que tener en cuenta ambas posiciones y realidades. La creación de empleo (sean 150 o 400, la posibilidad de manipulaciones de datos está ahí), es positiva para una comarca que se está despoblando. Los vecinos podrían tener más opciones de trabajo, y también podría venir gente de fuera a establecerse. Sin embargo, la mina se tiene que realizar respetando al máximo todas las normas medioambientales, sin engaños ni mentiras, ya que la afección al medio ambiente será importante (extracción, aguas contaminadas, tráfico pesado, proximidad del pantano de Yesa, temblores...). Y si no las puede cumplir, no se le puede dar el permiso para establecerse. La salud es más importante que el trabajo.

Ante este conflicto, lo mejor sería que hubiese un referéndum –previa información, debate-deliberación...- entre todos los habitantes de los pueblos afectados por el proyecto Muga, Vipasca, etc, y los colindantes: habría que definir bien el sujeto de decisión.

Recrecimiento de Yesa: Se están haciendo las obras de recrecimiento del pantano teniendo al mismo tiempo un problema muy importante debido a los movimientos de tierra en su ladera izquierda. A consecuencia de estos movimientos, se tuvieron que evacuar 60 viviendas en 2013. Y los movimientos de la ladera continúan. La CHE minimiza los riesgos porque dice que esos movimientos son pequeños, pero hay alarma social y fuerte contestación, sobre todo en los pueblos que pudieran verse afectados por un posible desastre.

En éste, como en el anterior contencioso, hay confrontación social sobre la base de diferentes intereses y motivaciones. Lo que se debería imponer en todos ellos es la solución democrática, es decir, una amplia información y participación social, debate abierto, búsqueda del mayor consenso social posible y, si hiciera falta, que la gente afectada por los mismos decida mediante consulta.

6.2- Propuestas y líneas de actuación

1.- Elaboración de políticas y leyes con discriminación positiva hacia los pueblos rurales. No sirven las buenas palabras. No puede haber tanto desequilibrio territorial.

2.- Habría que regularizar de otra forma la zona azul para evitar desempadronamientos en los pueblos.

3.- No crear impuestos por segundas viviendas para los habitantes de pueblos pequeños, obligándoles con ello a desempadronarse de los pueblos.

4.- No quitar servicios de los pueblos pequeños sino poner más, bien en los propios ayuntamientos o a través de la Mancomunidad, de tal manera que la gente de la ciudad y de los pueblos tenga los mismos servicios y oportunidades.

5.- Hasta que no se apruebe la reforma del Mapa Local, regularizar el Fondo de las Haciendas Locales de forma que no esté tan vinculado al número de habitantes, sino a las necesidades de los servicios básicos que se deben cubrir para la supervivencia de un pueblo.

6.- Hace falta un esfuerzo económico mayor para mantener y mejorar los colegios rurales, porque ellos son la vida de los pueblos y su supervivencia. Dar la opción de poder estudiar en ellos en euskara o en castellano, según elijan los padres. No hay que imponer ningún modelo, pero sí que todos los vecinos y vecinas tengan los mismos derechos a elegir el modelo educativo en que quieren educar a sus hijos e hijas. Inclusión en la zona mixta, para que los vecinos que lo deseen, sin imposiciones, tengan también en nuestros pueblos la opción de vivir y relacionarse en euskara, una lengua propia y un patrimonio cultural que se debe potenciar también en las zonas rurales.

7.- En el plan de inversiones es necesario hacer una discriminación positiva hacia los pueblos para que sus infraestructuras estén cada día más modernizadas. Hay que invertir decididamente en ello desde el Gobierno.

8.- Potenciación de los polígonos industriales de las comarcas, diversificando y evitando su centralización en Pamplona. Ofrecer ayudas para sus instalaciones en otras zonas.

9.- Ayudas más importantes a los pueblos o mancomunidades para la creación de viviendas de protección oficial, urbanizaciones, rehabilitaciones (hay pueblos o zonas de pueblos que se están hundiendo sin remedio)... Creación de cupos de viviendas de alquiler social.

10.- Medidas para que los jóvenes se puedan dedicar a la agricultura. Evitar la proliferación de empresas de agricultura que eliminan agricultores.

11.- Creación de empresas públicas en los ayuntamientos o mancomunidades para gestionar ellos mismos sus servicios; crear puestos de trabajo estables y asentar la población.

12.- Creación de Centros de Día como el de Aibar para que la gente mayor no tenga que ir tan pronto a las residencias y de esa forma contribuir a que vivan en su entorno y evitar la despoblación. Y poco a poco ir incrementando los servicios de atención a domicilio y de estos centros de día, atendiendo también a las personas dependientes moderadas. Para eso hace falta una implicación total del Gobierno en estas tareas de prevención. No se puede consentir que, como sucede ahora, se lleve dos años de funcionamiento del Centro de Día sin haber recibido ni un euro de ayuda de las instituciones navarras.

13.- Fomentar el turismo rural. Incentivar la explotación del patrimonio histórico que tienen casi todos los pueblos. Crear rutas y visitas guiadas por las diferentes comarcas.

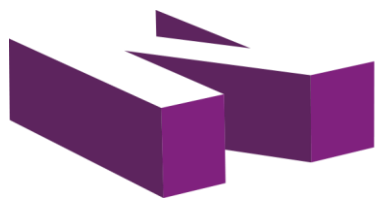
14.- Proyectos Minas Muga, Vipasca... Preguntar a los vecinos si lo quieren o no, con toda la información exhaustiva encima de la mesa, y respetar el resultado de la consulta a los pueblos afectados o implicados.

15.- Idéntica solución debería darse al contencioso del recrecimiento de Yesa. Como se ha dicho antes, si tras una amplia información y participación social, un debate abierto y una búsqueda del mayor consenso social posible, todavía perdurasen las diferencias, la gente afectada por las consecuencias de una posible catástrofe debería tener la oportunidad de decidir mediante consulta.

16.- Respeto total a la autonomía municipal en todo tipo de materias. Somos mayores para la toma de decisiones sin la tutela de unas instituciones muy alejadas a la realidad del mundo rural.

17.- Desburocratización de las administraciones locales. Flexibilizar en lo posible la burocracia y tener en cuenta que no se pueden hacer normas que sirvan de igual manera para Pamplona y para los pueblos pequeños a la vez, porque son dos mundos muy diferentes.

18.- Mantenimiento –en la mayor medida posible- de servicios de salud en cada localidad, porque la gente mayor no tiene coches y siempre tiene que depender de familiares o vecinxs. Potenciar con material y personal los Centros de Salud comarcales, para no tener que ir siempre a urgencias de los hospitales de Pamplona.



AHAL DUGU
NAFARROA
PODEMOS.
NAVARRA